



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Ocho de febrero de dos mil veinticuatro

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00237

En el proceso ordinario laboral instaurado por EDISON ANDREY GIL SÁNCHEZ en contra de TINTORERÍA TOBÓN S.A.S. y OTROS, en atención a la sustitución de poder que antecede (documento 36), se RECONOCE PERSONERÍA al Dr. Diego Castañeda Morales, portador de la T.P. 258.572 del C.S. de la J. para que represente los intereses del señor JOSÉ ARISDEN SALAZAR MARÍN.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 022

Hoy 9 de febrero de 2024 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **368df7d80f8ccdbf218636d96af0b5fdedbaa14e402bbcf10e366e799e9e222d**

Documento generado en 08/02/2024 01:25:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>